

El que avisa  
no pierde dinero

# LOS PRINCIPIOS

Redactor: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIÓDICO TRIMESTRAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados  
do por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Indicador cristiano

22—Martes.—Santo Simón y Judas Tadeo, apóstoles, Cirilo y Fidél mártires.

23—Miércoles.—Santo Narciso y Maximiliano, obispo, mrs., Eusebio, Ermesinda, ms., y Bárbara.

**LOS PRINCIPIOS**

San José, Octubre 28 de 1919

El civismo católico en San José

\* Ni los riceristas, ni los católicos, podrán encontrar Círculos en nuestras luestas: los primeros, por ser colorados, que accionan otra forma que aquella de la elección de constituyentes; y los segundos, porque accionan por sí y para sí formando su partido a dos días de la elección, como quieren dicen, y sin haber hecho otra cosa para conseguir apoyo en la opinión que lanzarse a una chirifina y aumentar la confusión que reina en nuestro elección.

Este dice «La Mañana», en un breve editorial del sábado último. Se refiere como a ve, a la mano y dínes afirmación planteada frente al mundo: «Vivimos de los católicos magratos, cuando contestamos a un artículo del colegio ríverista transcripción de lo que el órgano nacionalista de la referencia. Poca consistencia habrá en las artificiosas argumentaciones primera cuando quedó sin réplica nuestra contestación, y ahora se repite idéntico párrafo para precisar el daban como cristianos dentro del actual momento político.

Este embargo, si es la insistencia del colegio, corresponde ampliar las razones tenidas por los católicos en el país, y para mí es así. Empezamos por manifestar que los mismos que hoy se asombran de la fuerza de la Unión Cívica en San José, han sido quienes indujeron a sus iniciados para constituir dicha entidad, «formando un partido nuevo a dos días de la elección, como quieren dicen. Veamos como: es sabido que la gran mayoría del electorado en el departamento, sobre todo el nacionalismo, es católico. Hasta ahora se había tenido en cuenta siempre al fraude, al fraude de candidatos, esa circunstancia, no despreciando, sin embargo, las aspiraciones de los partidos. Porque las ideas hacen caminos en materia electoral, y más aún las ideas religiosas, arrancadas profundamente en la gente de nuestros campos. Y así, junto al candidato de sacrificios y de amplia divisa blanca, el elector podía encontrar al doctrinario que había de levantar la voz con fénix de ideales superiores, siempre que se quisiera inferir un agrado o convicción de las masas. Hoy en efecto, las ideas marcan. Llevar al parlamento representantes que en materia religiosa sean simplemente indiferentes o que se sindiquen por su liberalismo intransigente y descomedido, es ir contra el pensar y el sentir de gran número de electores, puesto que no todos opinan de consumo con el candidato liberal o ateo, ni han de ser simplemente cuestiones de orden material, las que se definen en la representación médica. Esto es lo que se ha visto en el alzamiento de candidatos de diversos antecedentes que no pudo legalmente exigirse al partidario, por más partidario que sea, que se despose de escrúpulos legítimos para dar su voto sin reparo alguno a una lista formada por personas en absoluto desacuerdo con sus ideas. Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo. Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias, porque en éstas había un candidato católico. Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las filas nacionalistas principalmente, los católicos hemos contribuido a ello con el esfuerzo de la propaganda política, con el dinero, los que han podido hacerlo, y con el voto mismo, que traten de buscar una bandera proporcional a su fuerza. Y esto es lo que conseguimos con el conocimiento de todos: amparo a los partidos de ideas que surjan a la vida cívica. Así, pues, consideramos que, ni por el momento, titulado de importuno, ni por el ambiente, preparado por sí para recibir la semilla del civismo católico, las circunstancias presentan políticas de conducta que lo afirman. «La Alabanza, sino políticas de justicia y política de ideas.

COMENTARIO UN PROYECTO DEL DR. LAVIGNE

El arriendo colectivo

El proyecto de colonización, de que el autor del Ministro de Industrias habla, ha sido pasado ya por el Comisión de Administración, al Cuerpo Legislativo; pero su sanción, que sin duda ha de demorar, torna la tarea difícil de la dirección corolaria, la más minuciosa de extrapolación de tierra, y el minucioso trabajo de entregar éstas a los verdaderos trabajadores del suelo. Y sin embargo, la solu-

ción del problema de la despoblación es muy urgente!

En vista de esto, el Ministro de Industrias ha ideado una fórmula ideal de dar a cada uno en propiedad la tierra que trabaja.

\*

El labriego, realindado, paga arriendos elevados, que lo impiden competir con los que la granaderas. Si todo el valor del arrendamiento fuere a parar al terrateniente, éste no daría preferencia al arrendamiento ganadero. Pero yo lo general hay un intermedio, en cuyas manos queda una parte de lo que paga el agricultor.

La eficacia de la fórmula proyectada por el Ministro de Industrias, es que sustituye al intermediario por la Comisión de Coloniación. Esta arrendaría fracciones de campo, en forma de valiosa fotografía del arrendamiento, que darían a los agricultores: en esta forma el valor del arrendamiento iría a manos del propietario de la tierra. Pero para inducirlo a que arriende para agricultura, será necesario un estímulo, que sería la rebaja de la contribución de los campos lastral.

\*

Pero es el caso que en estos momentos el Parlamento se halla ocupado en la tarea de aumentar sueldos; que esos aumentos abultan el presupuesto de la administración, y que esa forma que aquella de la elección de constituyentes; y los segundos, porque accionan por sí y para sí formando su partido a dos días de la elección, como quieren dicen, y sin haber hecho otra cosa para conseguir apoyo en la opinión que lanzarse a una chirifina y aumentar la confusión que reina en nuestro elección.

Este dice «La Mañana», en un breve editorial del sábado último. Se refiere como a ve, a la mano y dínes afirmación planteada frente al mundo: «Vivimos de los católicos magratos, cuando contestamos a un artículo del colegio ríverista transcripción de lo que el órgano nacionalista de la referencia. Poca consistencia habrá en las artificiosas argumentaciones primera cuando quedó sin réplica nuestra contestación, y ahora se repite idéntico párrafo para precisar el daban como cristianos dentro del actual momento político.

Este embargo, si es la insistencia del colegio, corresponde ampliar las razones tenidas por los católicos en el país, y para mí es así. Empezamos por manifestar que los mismos que hoy se asombran de la fuerza de la Unión Cívica en San José, han sido quienes indujeron a sus iniciados para constituir dicha entidad, «formando un partido nuevo a dos días de la elección, como quieren dicen.

Veamos como: es sabido que la gran mayoría del electorado en el departamento, sobre todo el nacionalismo, es católico. Hasta ahora se había tenido en cuenta siempre al fraude, al fraude de candidatos, esa circunstancia, no despreciando, sin embargo, las aspiraciones de los partidos. Porque las ideas hacen caminos en materia electoral, y más aún las ideas religiosas, arrancadas profundamente en la gente de nuestros campos.

Y así, junto al candidato de sacrificios y de amplia divisa blanca, el elector podía encontrar al doctrinario que había de levantar la voz con fénix de ideales superiores, siempre que se quisiera inferir un agrado o convicción de las masas. Hoy en efecto, las ideas marcan. Llevar al parlamento representantes que en materia religiosa sean simplemente indiferentes o que se sindiquen por su liberalismo intransigente y descomedido, es ir contra el pensar y el sentir de gran número de electores, puesto que no todos opinan de consumo con el candidato liberal o ateo, ni han de ser simplemente cuestiones de orden material, las que se definen en la representación médica.

Esto es lo que se ha visto en el alzamiento de candidatos de diversos antecedentes que no pudo legalmente exigirse al partidario, por más partidario que sea, que se despose de escrúpulos legítimos para dar su voto sin reparo alguno a una lista formada por personas en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exigirse al partidario,

por más partidario que sea, que se despose

de escrúpulos legítimos para dar su voto sin

reparo alguno a una lista formada por personas

en absoluto desacuerdo con sus ideas.

Y en tales condiciones, los católicos de San José habían encontrado dentro de las listas de la Unión Cívica, una lista que iba a diajar a esa tendencia cristiana, personificación de la idea conservadora, frente a los violentos ataques del oficialismo demagogo y ateo.

Y tan se tenía en cuenta esa filiación por el electorado de campagna, que numerosos elementos pertenecientes al Partido Colorado votaron siempre con listas contrarias,

porque en éstas había un candidato católico.

Resultó ademas que el Partido Liberal, fundado con fundamento en que se combatía la

organización del Partido Cívico, es el que afirma que no se ha trabajado en la preparación del electorado actual. Dentro de las

filas del Partido Liberal, se ha visto que

que no pudo legalmente exig

# Santiago Bernasconi e Hijos CONSTRUCTORES

Se encargan de todo tipo de trabajo de construcción concerniente a albañilería, tanto en la ciudad como en caminos. Obras de carpintería y plomería, garantizando su perfección. Se encargan de bacheaderos y bacheaderos de cemento armado, tazacón y portajetas.

Precios sin competencia. Se cuenta con más de 35 años de práctica. No olvide pedir precio.

Calle Yaguarón N° 576 (entre 25 de Mayo y Sarandí) - San José

# MARCOS PÉREZ

FALLECIO EL 8 DE SETIEMBRE DE 1919

Maria Ortiz de Pérez, esposa; Antonio, Francisco, Clotilde, María, Juan, Catalina, Aniceto, Juan Manuel, Gregorio y Joaquín, hijos; Gregorio Nigrin, Salvador Peña, Fermín Pérez, Pedro Fajardo, Manuela Clasán, Carmen Peña, María Laura Ruiz, Sinforiano Cabral y Cipriano Fajardo, hijos políticos; nietos bisnietos, y demás deudos invitan a sus relaciones para asistir a la misa que por el eterno descanso de dicho fallecido se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José, el 8 de Noviembre a las 9 y 1/2 a. m. Faro que agradecerán eternamente.

# Manuel Fernández Quintana

Gran casa de remates, comisiones, consignaciones, administración de propiedades, compraventa y arrendamientos de casas y campos.

Proximamente se fijará la fecha para su inauguración que será con un soberbio remate para el que se reciben consignaciones y se adelanta dinero sobre las mismas.

**La casa tiene absolutas garantías de acaudalados comerciantes**

Sarandi y Uruguay. Teléfono «La Uruguaya». San José de Mayo

imposible guardar nada con ustedes, pero con una condición, que sea yo (dirigíome a mí) escritor —dijo con una ironía que si lo hubiera tenido a mano le vale un bofetón— no tomaría esto de argumento para tus mamarrachos.

— Valeste tuvo —respondió—. No te hárás el honor de immortalizar tu aventura.

Y después de pedir otros seis «kibablickter», Luisito respondió:

— Ustedes recuerdan de Ana Teresa?

— ¡Abi! La milonaria?

— Sí; ese es precisamente su gran defecto,

¡miseria!, la causa de uno de sus grandes defectos.

Al grano entonces. Un año largo de trabajo, con ella me hizo concebir por esa aristocrática belleza un amor verdaderamente mortal.

— ¡Guarda!

— No encuentro otra palabra que lo califique más exactamente.

Era natural —prosigió— que mientras podía hablarme en la Ópera, en el Colón, o en algunas tertulias, mi espíritu no soffriva tan intensamente los efectos de la nostalgia. Pero la temporad pasó. Las oportunidades de hablarla, de verla siquiera, disminuyeron hasta sumarse a veces treinta días los largos intervalos de espera.

Por esto al llegar la mañana en un diario que yo pongo, Me lo devolví de inmediato al editor y sin otra idea que la de querer verla, hablaba, allá, en donde el ambiente íntimo era favorable, a mis propósitos, me lancé en pos de Ana Teresa.

No le había hecho todavía una franca declaración. No sé por qué suponía que las brillantes fiestas del gran mundo no eran el marco que cubría a la velebración de mi pasión. Sólo si algunas miradas, una o otra insinuación que obtienen por respuesta: a veces su silencio, otras una sonrisa que bien podían ser amabilidad, asentimiento o menor preño.

No la consideraba, por otra parte de caerse entusiasmada; más bien un poco fría. La vi, sin embargo, impresionarse al sentir ciertos pasajes musicales.

Allí en Mar del Plata, como supondréis, la ocasión no tardó en presentarse. Fue una magnífica noche en que una numerosa concurrencia de la tercera del Bristol. Yo me acerqué y presenté mi tarjeta. Los que comenzaron mis frases, cada vez más claras, como oscuras que se extrahían, el procenso de desconcierto que me produjo se acrecentó.

Al final del Plata, como supondréis, la ocasión no tardó en presentarse. Fue una magnífica noche en que una numerosa concurrencia de la tercera del Bristol. Yo me acerqué y presenté mi tarjeta. Los que comenzaron mis frases, cada vez más claras, como oscuras que se extrahían, el procenso de desconcierto que me produjo se acrecentó.

Y cuando esas primeras frases fueron por ella comprendidas, apareció un sonrisa, su indescriptible sonrisa. Pero yo estaba dispuesto a poner término de una sola vez a esa insensible situación de duda; y aunque llegó hasta el punto de quererle abrazar, no obstante tuve de mi declaración, señalar, seguramente a pesar del desconcierto que me produjo su actitud.

La respuesta de Lístiz la misma que estáis ustedes oyendo, comenzó a sonar. Y como sabéis que la música en esos momentos modula sentimientos y bellezas infinitas, yo creí inspirado, elocuente, irresistible... Le tomé la mano y mis frases sonaron suaves, cariñosas, suaves.

Y yo dije la frase y quedé satisfecho. Ya no quería. Y mientras la música elevaba sus puntos culmines, mi voz fui ahogada por una intensa emoción de júbilo... Vi dos lágrimas, dos lágrimas que la luz indirecta iluminó, resbaló por sus mejillas de nieve y rosas. Yo estaba radiante. Había triunfado. ¡Qué a sentimiento tímido más hermoso y delicioso era comparable a esas dos lágrimas de amor...

Mi sonrisa desapareció como si se despariera con brusquedad de un sueño. Yo la imité. Y cuando mis ojos la interrogaron reflejaron mi sonrisa y mi amor, tendieron la mano, diciéndole con su más gracioso mobito:

— Luis siempre ha sido ustede el carabinero y con quién me guardo el secreto...

— Oh, sí, Ana Teresa, aquí, en el fondo de mi alma...

No me dejó continuar y prosiguió:

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

FRANCISCO SANTA COLOMA

## NUEVO HORARIO

Rijo, desde ayer, nuevo horario en el Liceo Departamental.—Dicho horario es de 8 a 12 meridiano, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades universitarias.

## DEPORTES

Club de Bochas —Como se había anunculado tuvo lugar el domingo a las 12 m. en el Recreo Sanmartino, el banquete conque el Club de Bochas inaugura la temporada de otoño, y que sirvió a la vez para obsequiar a los socios que en su mayoría no pudieronladarse esa día a la ciudad. El cronista de Rijo, desde ayer, nuevo horario en el Liceo Departamental.—Dicho horario es de 8 a 12 meridiano, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades universitarias.

## UNIÓN CÍVICA

Club de Bochas —Como se había anunculado tuvo lugar el domingo a las 12 m. en el Recreo Sanmartino, el banquete conque el Club de Bochas inaugura la temporada de otoño, y que sirvió a la vez para obsequiar a los socios que en su mayoría no pudieronladarse esa día a la ciudad. El cronista de Rijo, desde ayer, nuevo horario en el Liceo Departamental.—Dicho horario es de 8 a 12 meridiano, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades universitarias.

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

— Sería para mí una gran contrariedad si mañana supiera mis amigas que llevé al teatro la incomparable rapsodia de mi maestro predilecto.

Francisco Santa Coloma

Terminado su discurso y acudiendo a la insistente demanda de la concurrencia fué preciso que el epilogista un hermoso discurso con la recitación del capitulo de la Leyenda paría, regalando en forma extraordinaria una gran ovación y clamorosa. El punto fué, pues, sin duda una vez más triunfador y le ha tocado al público saltar, el honor de proponer coroar el nuevo laure.

NOVENA DE ANIMAS.—Comenzó el sábado en los templos locales la piadosa ceremonia de la Novena de Animas, una de las que consigue mayor concurrencia en las iglesias. Tanto es la parroquia de noche, como en la Capilla del Huerto, por la tarde, es considerable el número de fieles que llenan las naves de ambos templos.

CORPORA DE N. S. DEL HUERTO.—El sábado 16 de Noviembre en la misa de las 7 tendrá lugar la Comunión reglamentaria de la Corpora de N. S. de Huerto, en la Capilla del Huerto.

VIAJERA DISTINGUIDA.—Llegó ayer a la ciudad, procedente de Nueva York, donde reside hace varios años en compañía de su esposo, la joven señora Eila Gil Salguero de Beterrame, quien pasará en el seno de los suyos la temporada de verano. Nuestra distinguida invitada se hospeda en casa de sus padres, en la calle Artigas, y la noticia de su arribo a dar ocasionó a que paesen a saludarla las numerosas relaciones con quienes contó en nuestra sociedad. En su comitiva regresaron anche de Montevideo, donde fueron a recibir a la señora de Berte, el rechazo, el Venerable Marín Sánchez y su esposa señora Lola Gil Salguero y las señoritas Blanca Nadal Larrieta y Marieta Gil Salguero.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.—La asamblea de socias que está constitución de Cardel había anunciado para hoy, si hubo sido pospuesta para el martes 4 de Noviembre a la misma hora.

AGRADECIMIENTO.—Los deudos de Elira Brugui de Sejas agradecen profundamente las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

DIONISIO.—B. de Sosa agradece a todas las personas que se han interesado por la salud de su hija Dionisia durante su enfermedad, y especialmente al doctor León Brin y al farmacéutico Manuel García (hijo) por la asistencia prestada a la enferma.

PELOTAÑO.—Yerba especialísima. Lo mejor de lo mejor; en venta cada José López Díaz, calle Asamblea esquina 25 de Mayo. Frente al Teatro Nacional.—San José.

#### ENCLAS

El 28 del mes entrante será consagrada en Montevideo, el enlace de la señorita María Carolina Martínez Santos, muy vinculada en nuestra sociedad, con el señor Carlos María de Madrid.

—En la Capital se han presentado a las autoridades respectivas solicitando contruir en el señor Domingo Gómez, hacendado de este departamento, y la señora Jesusa Carrera.

—Muchas se celebra en la Capital la boda de la señorita Juana Siérrez y el señor Francisco García Camos.

—Ayer se efectuó en ésta, en la mayor intimidad, la boda de la señorita Carmela Mouina con el joven Alipio Abreu.

Para comprar SEDAS, GENEROS PARA VESTIDOS Y MEDIAS, hay que dirigirse a la casa Perera Pérez y Arrigón.

#### VIAJEROS

De Trinidad nos visita el señor Joaquín Miller en compañía de su esposa y sus hijos. —Regresaron ayer a La Tola el señor Isidro Gastón Ollmar y su hermana la señora Ange G. de Marterre. —De Montevideo regresaron las señoritas Jerónima Arribalaga y Carmes Roquerio. —Regresó de Durazno el señor Antoni Perdomo. —Regresaron ayer de Esteban Pintado, Dpto. de Florida, los señores Carlos y María Luisa Ponce, Blanca Siles y Carlos Alberto Lanza. —El domingo regresaron anche los señores Andrés Soto, Laudelino Arribal, —Salieron para Chuí la señora Sabina P. de Abreu. —Regresó anoché de la Capital la señora Zulmira L. de Cordero, su señora hija Zulmira y la señora Rita Delia Hanty Lurriera.

—Varios están surtido de títulos para hacer flores acáde de recibir la casa de José López Díaz, Asamblea esquina 25 de Mayo, frente al Teatro Nacional.—San José.

Procedente de Montevideo se encuentra en la ciudad la señora Magdalena Lee de Barbé y su esposo, así su intelectual hija Elsa. —Salieron para el Oeste la señora María Julia Freyre. —Se encuentra en la ciudad una temporada en casa de los esposos Lajín Valles, la señora Elena Ijea de Lajín. —Regresó de Montevideo el señor Manuel Roquerio. —Se ausentó definitivamente para la Capital el señor Pedro Gasco acompañado de su esposa, señora Corina Ferrar y sus hijos.

—Trescientas cedulas, telas blancas, claras, etc., gran variedad y a precios reducidos, tiene Perera, Hnos. y Arrigón.

—Del mismo punto la señora Laura M. de Prósper y sus señoritos la señora María Elena y Margarita. —De Rodríguez el señor Domingo Brito, comisario de la 2<sup>a</sup> sección. —Liego de Colonia Fray Juan M. Rodríguez, Colectador de Limpieza de Tierra. —Se ausentó para la Capital la señora Encarnación Acosta de Echeverría y su hijo Solís.

—Regresó de la capital la señora Elibia Corredor. —Se ausentó el domingo para Cufré el señor Alfredo Menéndez Olra.

#### ENFERMOS

Desde el sábado guarda cama en Montevideo el cirujano dentista señor Guillermo J. Bozzo. —Estuvo enferma la señora Natividad L. de Herrera. —Está enferma de cedida la señora Enriqueta Menéndez. —Mayordoma de su enfermedad la señora Luisa Losapelli. —Está mejor un niño de los esposos Arribalago-Roquerio, bajo la asistencia del Dr. Na varro.

—Sociedad Conservatorio Musical de Montevideo: a cargo de la Profesora Schorlera María Elvira Mutarelli.

—Clases piano, violín y solfeo.

—Unos días más tarde el director de violin vendrá a presentarle la composición de su capital, un excelente profesor

dos veces por semana.—Calle 33 N.º 4437.

JUAN A. ABO

Escríbano y Contador

Escrituras públicas—Tramitación de sucesiones Asuntos Judiciales

25 de Mayo N.º 631. San José

## PÉREZ Y SOSA

### Remate de un juego de TRILLADORA CLAYTON

El domingo 9 de Noviembre, a las 4 de la tarde—

En la ciudad de SAN JOSÉ.—En la calle Viera-Benavides y Sarandí. Frente a la Estación del F. C.

En el día y a la hora expresadas se procederá por cuenta y orden de la Liga de Defensa Comercial, a la venta en subasta, al mejor postor dinero de contado, de un juego de **TRILLADORA CLAYTON**, de 8x12 P., en perfecto estado de uso, pronto para salir, con su respectivo de ejes, tubos del motor nuevos, etc.

Primer premio la trilladora en el taller mecánico de Marcos A. Diaz, Frente a la Estación del F. C.

Por informes y ofertas particulares, antes del remate dirigirse en San José a los rematadores en su escritorio el 18 de Julio N.º 688 o al representante de la Liga, señores Miguel J. del Castillo 25 de Mayo N.º 622. En Montevideo, a la Liga de Defensa Comercial el 18 de Julio N.º 1919.—Pérez y Sosa, rematadores.

## Menéndez Clara Hermanos

### CON JUAN M. LICIO

### 20.<sup>a</sup> Feria Ganadera en el LOCAL RAIGON

A 300 metros de la Estación Raigón y a 5 K. de la ciudad de San José

Postergada por la altosa para el domingo 16 de Noviembre de 1919

El catálogo se cerrará el 6

Por pedidos de informes e inscripciones, a los martilleros, Sarandí 518, San José.

### 13.<sup>a</sup> Feria Ganadera

EN EL

## LOCAL CUFRÉ

A 200 metros de la Estación Cutré, departamento de Colonia

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE 1919

Mercado exclusivo para la compra-venta de haciendas en general

Comisión: 3 % o entre comprador y vendedor

Inscripciones para el Catálogo hasta el 27 de Octubre

Por informes dirigirse a los martilleros señores Jacobo B. Menéndez o Menéndez Clara Hermanos en San José.

## La Mueblería que viene más barato

Cuando todo el comercio alimenta los precios de sus mercaderías la **Mueblería Angueira** los rebaja.

Hay dormitorios compuestos de cama entera con jergón, lavatorio con espejo, mesitas de luz y reloj por 34 pesos.

Dormitorios para matrimonios con ropero de espejo, lavatorio con mármol, mesita de luz con mármol y cama por 60 pesos.

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

CALLE 25 DE MAYO Núms. 470-74  
SAN JOSÉ DE MAYO

### IMPORTANTE REMATE!

### de DOS espléndidas fincas

bien situadas, con todas las comodidades para la vida;

### Y de DOS sólares, esquina y centro

con edificaciones y mejoras en ellos existentes, ubicados en la calle Sarandí y Ollmar

### POR MANUEL PITA

El día 15 de Noviembre del corriente año, a las 3 de la tarde, en el Hotel Pinto, se celebrará el remate de la finca P. I. B. de P. I. B. y sus señorías, con base insignalmente las propiedades que pasare a detallar. El dueño lo liquidará por cualquier precio, en virtud de haberse ausentado definitivamente para Montevideo.

#### R. MATARIE

Interesante es la calle de Sarandí N.º 213, en la que vive la familia del señor Solano Larrieta, compuesta de 12 mts. de frente, por 42 de fondo, con una superficie de 560 mts. cuya parte que sigue la calle tiene 340 mts. con siete piezas, cincuenta, con piezas de tabique y celosías, una cocina, una despensa, una sala de mármol y revestido de mosaicos, un estupendo galpón de madera y zinc, apto para oficinas, con puerta de hierro, y dos balcones de mármol a la calle Sarandí.

La casa tiene el techo de la calle Sarandí N.º 167, ocupada por Don Eugenio Fernández, con 20 mts. de frente, con 34 de fondo, ocho piezas, una cocina, una despensa, una sala de mármol y revestido de mosaicos, un estupendo galpón de madera y zinc, apto para oficinas, con puerta de hierro, y dos balcones de mármol a la calle Sarandí.

Segundo.—La casa finca de la calle Sarandí N.º 167, ocupada por Don Eugenio Fernández, con 20 mts. de frente, con 34 de fondo, ocho piezas, una cocina, una despensa, una sala de mármol y revestido de mosaicos, un estupendo galpón de madera y zinc, apto para oficinas, con puerta de hierro, y dos balcones de mármol a la calle Sarandí.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

Los que quieren probar estas comodidades, pueden hacerlo en la noche del 14 de Noviembre.

# La Caja Popular de San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras



Préstamos a 2 firmas de \$ 10 a 500 pagaderos en 1 año cuota mensual \$ 8.89 por cada 100 \$.

1 1/2	6.10
2	4.71

Por cantidades mayores, con garantía hipotecaria y hasta 10 años de plazo: por cada \$ 1000, cuota mensual \$ 14.35. Puede cancelarse antes del vencimiento pagando los intereses sólo hasta el día de la Cancelación.

En esta clase de Préstamos las cantidades solicitadas no tienen ningún descuento al hacer el préstamo y el interesado puede establecer la forma de pago que más le convenga, sea ésta mensual, trimestral o semestral.

## OPERACIONES DE LA CAJA

Emite giros sobre Montevideo a cargo de **La Caja**  
Obrera o Banco de Crédito con tarifa módica.

### Depósitos a plazos fijos:

Recibe depósitos a 6 meses y abona 4 ojo al año.  
a 2 años y abona 12 ojo al año pagando los intereses cada 6 meses  
a 5 años el 6 ojo.

En Caja de ahorro hasta 500 \$ abona 5 ojo anual, y se liquidan intereses en Junio y Diciembre.

**Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 2 a 5 p.m.**

Por más informes dirigirse a la Gerencia

## DIRECTORIO:

Don José D. Costa: Presidente  
Don Emilio M. Arnábal: Vice-Presidente  
Don Francisco Cabrera Cachón: Secretario  
Don Isafas Martínez: Tesorero  
Don Luis Menéndez Muñiz: Vocal  
Presbítero Martín H. Tasende: Asesor  
Presbítero Marcial Pérez: Síndico  
Don Juan Arricar: Gerente

## Corrige, Mazzone y Varela

Sucresores de CASARIEGO Y CORRGE  
GRAN CARPINTERIA MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE  
Calle Artigas esquina Atahualpa frente a Las Palmas — PLAZA PRINCIPAL  
Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrará nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en la píqueria y colchonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Vieja de la acreditada fábrica de Fischer.—La casa cuenta con los títulos más modernos y completos para el servicio funerario, desde lo más ligero al más modesto.

Tenemos una ligera tarjeta blanca de caja 1014  
un carro negro, otro blanco, un carruaje de duelo y un furgón especial para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio á todo horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea. Teléfonos Las dos Compañías.

## HERRERÍA DE OBRA de ANGEL MARENDA

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas hormigonadoras y también balcones y verjas

TRABAJOS GARANTIZADOS Y A PRECIOS MÓDICOS

San José e Mayo

## Sastrería Gagliardini

GRANDES NOVEDADES en artículos de primavera y verano

Sastrería, sombrería y artículos para hombre a precios que no admiten competencia  
EN SU NUEVO LOCAL

COLON Y 18 DE JULIO-SAN JOSE

## Mueblería y Carpintería Con FÁBRICA A VAPOR

DE

## José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San José

Instalaciones para negocio

## Pensión Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que, desde la fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comidas.

Buenos viernes—Jueves: Tallerines SE RECIBEN HUÉSPEDES

## Clases particulares

Clases de estudios generales y de preparación para rendir examen de maestra y doctor en filosofía y en mi casa Calle San José N° 554

De mañana de 8 a 10.

De tarde de 6 a 8.

Dora II. da Silva

## Eugenio J. Cazeaux

CONTADOR PÚBLICO

Arregla sucesiones, hace toda clase de operaciones sobre campos, etc., y administra bienes.

Escritorio: Calle Paysandú 1820. MONTEVIDEO.

## Taller de Carpintería

### MARIN HERMANOS

Calle Artigas esquina Cuareim

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MÓDICOS

## JUDICIALES

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber que el señor don **Juan de la Pineda**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Eusebio Fleitas**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Alfredo Sosa**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio M. Jimari**, por correo de los adquedados hielos sobre las calles Vélez y Benavides y Rincón, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Alberto Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado y que se les dé la oportunidad de presentar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 29 de 1919.—Edelvira G. Guerrero, Escrivana Actuario. X-2.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Santos**,